



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 41 De Jueves, 16 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120230002000	Ordinario	Jesus Alberto Ariza Hernandez	Ese Hospital San Juan De Puerto Rico Del Municipio De Tiquisio	15/03/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
13430310300120210003200	Ordinario	Luzeth Maria Amell Ramirez	Hector Julio Alfonso Lopez, Gilberto Enrique Rodriguez Rojas	15/03/2023	Auto Ordena - Traslado Al Escrito De Nulidad Presentado Por El Apoderado Judicial Del Demandado Hector Julio Alfonso
13430310300120230001500	Procesos Verbales	Rodolfo Pineda Acuña	Herederos Indeterminados De Francisco Jose Menco Pineda (Qepd)	15/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

73a81926-e829-4772-9454-130a3e15885f